

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401536	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación en Historia del Arte 1		
Denominación (inglés)	Research in Art History 1		
Titulaciones	Master Universitario de Investigación en Humanidades		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Optativo
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Antonia Pardo Fernández	229	<a href="mailto:antferna@unex.es">antferna@unex.es</a>	
María Teresa Terrón Reynolds	233	<a href="mailto:mtterron@unex.es">mtterron@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M <sup>a</sup> Antonia Pardo Fernández		
Competencias			
<p><b>1. COMPETENCIAS BÁSICAS</b></p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>			
<p><b>2. COMPETENCIAS GENERALES</b></p>			

CG1 - Conocer los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo en el contexto temático de las Humanidades.  
 CG2 - Conocer las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.  
 CG3 - Aplicar el método científico en algunas de las líneas de investigación de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.  
 CG4 - Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.  
 CG5 - Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.

### **3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Dominar las TICs habitualmente empleadas en el ámbito temático de las Humanidades en un nivel avanzado y especializado.  
 CT2 - Manejar y controlar las herramientas necesarias (textuales, cartográficas, arqueológicas, de laboratorio...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Artes y Humanidades.  
 CT3 - Ordenar información existente en el ámbito de las Humanidades en un nivel avanzado de conocimientos.  
 CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.  
 CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.  
 CT6 - Resolver problemas que se plantean en el ámbito de conocimiento de las Humanidades, demostrando principios de originalidad y autodirección en un nivel avanzado.  
 CT7 - Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguna de las áreas de las Humanidades.  
 CT8 - Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.  
 CT9 - Trabajar en equipo en niveles avanzados del ámbito de las Humanidades.  
 CT10 - Aprender en un nivel avanzado de manera autónoma en algunos ámbitos propios de las Humanidades.

### **4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2 - Identificar las principales fuentes primarias, tanto las tradicionales como las disponibles a través de las TICs para la investigación en Humanidades  
 CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.  
 CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.  
 CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad  
 CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.  
 CE9 - Conocer y dominar las técnicas de crítica textual aplicadas al ámbito de la Especialidad.  
 CE11 - Emitir juicios y valorar en un trabajo de investigación otras opiniones expresadas sobre la materia tratada.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CEA1: Adquirir y manejar los instrumentos, las fuentes y la metodología la para investigación en tutela y conservación del patrimonio histórico artístico (museos, colecciones, cine, patrimonio inmueble, patrimonio mueble)

CEA4: Adquirir y manejar los instrumentos, las fuentes y la metodología para la investigación en tutela y conservación del patrimonio histórico artístico (museos, colecciones, cine, patrimonio inmueble, patrimonio mueble)

CEA5: Saber aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación centrado en la Crítica del Arte o en la Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Conocimiento general de las principales líneas de trabajo, de los métodos, herramientas y técnicas, de los recursos bibliográficos, archivísticos, documentales, museísticos o en red, y de las principales instituciones públicas y privadas que capaciten para el desarrollo de una labor investigadora cualificada en los temas relacionados con la tutela, gestión y conservación del patrimonio histórico-artístico y cultural. Asimismo se pretende inculcar el espíritu crítico necesario para el manejo y aplicación de los diferentes recursos y fuentes de información.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El coleccionismo artístico.

Contenidos del tema 1: Antecedentes y evolución histórica del coleccionismo artístico. Colecciones privadas y colecciones públicas. Espacios para su ubicación. El coleccionismo en la edad contemporánea. Del coleccionista burgués del XIX al coleccionismo institucional y corporativo del siglo XX. La Edad de Oro del coleccionismo norteamericano. Métodos y líneas de investigación. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

Denominación del tema 2: El coleccionista.

Contenidos del tema 2: Tipos de coleccionista y colecciones. El protagonismo de la mujer en la historia del coleccionismo. Ejemplos señalados de coleccionistas contemporáneos. Gestión de colecciones. La importancia de las fundaciones. Las colecciones artísticas como motor de desarrollo económico y turístico. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

Denominación del tema 3: El cine: patrimonio fílmico. Conservación e investigación.

Contenidos del tema 3: Iniciación a la investigación en patrimonio fílmico. El papel de las filmotecas. La arquitectura del cine. Edificios y lugares destinados a la exhibición del cine. Inventario español del patrimonio de edificios para el cine. Proyección de documental/película y comentario crítico del mismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

Denominación del tema 4: Historia de la protección y conservación del patrimonio histórico artístico.  
 Contenidos del tema 4: Orígenes: de la Antigüedad al siglo XVIII. El período ilustrado. El siglo XIX y el despertar de la conciencia patrimonial. Evolución del concepto de patrimonio en el siglo XX: la legislación en materia de conservación patrimonial. Proyección de documental/película y comentario crítico del mismo.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

Denominación del tema 5: Fuentes y documentos para el estudio de la conservación del patrimonio histórico artístico.  
 Contenidos del tema 5. La literatura artística. La pintura. La prensa. El proyecto de restauración arquitectónica. Las cartas y recomendaciones institucionales. Inventarios y catálogos. Proyección de documental/película y comentario crítico del mismo.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

Denominación del tema 6: Líneas de investigación en conservación y restauración del patrimonio histórico artístico.  
 Contenidos del tema 6. Destrucción y dispersión del patrimonio en caso de conflicto bélico: De la Guerra de la Independencia a los conflictos actuales en Europa, Asia, América y África. Proyección de documental/película y comentario crítico del mismo.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Proyección de audiovisuales o Trabajo de campo.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	23,5	7				2,5		14
2	22,5	7				2,5		13
3	22,5	7				2,5	2,5	10,5
4	23,5	7				2,5		14
5	22,5	7				2,5		13
6	22,5	7				2,5	2,5	10,5
<b>Evaluación</b>	13	3						10
<b>TOTAL</b>	150	45				15	5	85

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Metodologías docentes generales.

-Presentación en el aula de los contenidos de las diferentes materias con la ayuda de pizarra o programas informáticos de presentaciones.

-Prácticas en laboratorios científicos, informáticos o de idiomas, en función de los cursos monográficos ofertados.

-Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.

-Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo.

-Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar las competencias del módulo.

-Tutorías individuales o en grupo programadas por el profesor para guiar a los alumnos en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

-Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

-Examen final sobre los contenidos de las materias y las prácticas realizadas.

### **Metodología docente específica de la asignatura.**

La asignatura va a ser impartida por dos profesoras especialistas en las materias del programa, por lo tanto, la carga docente destinada a las clases, actividades presenciales y actividades de seguimiento (Dirección de Trabajos de Clase) se dividirá a partes iguales entre ambas docentes.

Cada profesora ha articulado su materia en tres temas.

### **Resultados de aprendizaje**

Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Habilidad para comunicar conocimientos académicos a públicos especializados y para la difusión social de los contenidos de la disciplina de un modo claro y sin ambigüedades.

- Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un Grupo de Investigación en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Conocimiento de los conceptos epistemológicos relacionados con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Dominio de las técnicas y modelos de análisis en la investigación relacionada con las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento propias de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Histórico, la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico.

## Sistemas de evaluación

### 1. SISTEMAS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Para la valoración de los distintos instrumentos de evaluación se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento, que es en la actualidad el establecido en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

### 2. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

**Sistema de evaluación continua**

### **Convocatoria ordinaria**

Para la evaluación de la asignatura se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas, seminarios y actividades programadas, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Bloque 1: destinado a valorar la asistencia, participación, trabajo y exposiciones orales del alumno en el trascurso de las clases teóricas o en las actividades prácticas programadas (20%), de acuerdo con el siguiente desglose:
  - a) asistencia a las clases (10%);
  - b) participación activa en clases y seminarios (10%)
  
- Bloque 2: consistente en el seguimiento y calificación de un trabajo escrito, y su exposición y defensa pública ante un tribunal, entendido todo ello como examen final de la asignatura (80%), de acuerdo con el siguiente desglose:
  - a) realización de trabajo escrito dirigido (60%);
  - b) exposición de dicho trabajo en acto público ante un tribunal (20%);

De este modo, la prueba final de la asignatura constará de dos partes: a) un trabajo de investigación original e inédito que el alumno deberá realizar tras inscribirse de forma explícita en alguna de las líneas de investigación planteadas. Tendrá el carácter de ensayo de iniciación a la investigación, con aplicación de la metodología y formas que rigen un trabajo científico, de modo que en su calificación se tendrán en cuenta tanto los contenidos como el método utilizado. Como ya hemos dicho, su repercusión total será de hasta un 60 % del total de la calificación definitiva del alumno. b) La exposición oral y defensa de dicho trabajo, que se hará en la fecha y hora establecidas con suficiente antelación, en un acto público que tendrá lugar en presencia de los profesores responsables de la asignatura, que actuarán como tribunal, y que valorarán dicha defensa/exposición, como se ha indicado anteriormente, con hasta un 20 % de la calificación definitiva.

El alumno únicamente podrá ser evaluado si asiste, como mínimo, al 80% de las actividades presenciales de la asignatura, debiendo justificar debidamente las horas de ausencia. En caso de que por razones profesionales o personales el alumno no pudiera asistir al número mínimo establecido de horas lectivas, deberá ponerse en contacto con los profesores de la asignatura al inicio del Curso.

### **Convocatoria extraordinaria**

Se mantiene el mismo criterio que en la convocatoria ordinaria.

### **Sistema de evaluación global**

#### **Convocatoria ordinaria**

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de

diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

En caso de elección de este sistema, el alumno tendrá que realizar y exponer un trabajo de las mismas características y presentación oral que el exigido a los alumnos que opten por la evaluación continua, y además, realizará un examen escrito de cuatro preguntas sobre los contenidos abordados en las clases. La calificación obtenida en dicho examen supondrá el 50% de la nota final, que se completará con el otro 50% alcanzado en la realización y exposición oral del trabajo.

Se opte por un sistema u otro de evaluación, el alumno está obligado a entregar en soporte informático tanto el trabajo escrito como su presentación en el programa power-point.

### **Convocatoria extraordinaria**

Se mantienen los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

#### **1er. Bloque (temas 1 a 3)**

##### Coleccionismo

ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO-OLIVARES, M.D., (dir.), *Colecciones, expolio, museos y mercado artístico en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.

BROWN, Jonathan, y ELLIOT, John, *La almoneda del siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655*. Madrid, Museo del Prado, 2002.

CANO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis, *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid., 2001.

*Colección Espino/Sánchez Grande*. Badajoz, Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo, 1999.

CUADERNOS ICO, *Mercado del arte y coleccionismo en España (1980-1995)*. Madrid, ICO, Agencia Financiera del Estado&Banco de Desarrollo, 1996.

CHECA, Fernando y MORÁN, Miguel, *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985.

FELICIANO, Héctor, *El museo desaparecido. La conspiración nazi para robar las obras maestras del arte mundial*. Barcelona, Destino, 2004.

GIL, R., "Metodología para un estudio del coleccionismo privado en España desde la teoría del gusto", *Actas del VIII congreso nacional de historia del arte, T. II*, Badajoz, 1992, pp. 837-40.

GRAMPP, W.D., *Arte, inversión y mecenazgo*, Barcelona, Ariel, 1991.

GUGGENHEIM, Peggy, *Confesiones de una adicta al arte* (1960). Barcelona, Lumen, 2002.

HADEN-GUEST, Anthony, *Al natural. La verdadera historia del mundo del arte*. Barcelona, Península, 2000.

- JIMÉNEZ BLANCO, María Dolores y MACK, Cindy, *Buscadores de belleza. Historia de los grandes coleccionistas de arte*, Barcelona, Ariel, 2007.
- JIMÉNEZ DIAZ, Pablo, *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de Felipe II y Carlos V, 2001.
- LAPIERRE, Alexandra, *La extraordinaria vida de William Petty*. Barcelona, Planeta, 2005.
- LLUENT, José Manuel, *Expolio y fraude en el arte*. Barcelona, Centro Universitario E.A.E., Winterthur, 2002.
- MARÍN MEDINA, José, *Grandes marchantes. Siglos XVIII, XIX y XX*. Madrid, Edarcon, 1988.
- *Grandes coleccionistas. Siglos XIX y XX*. Madrid, Edarcon, 1988.
- PERALES PIQUERES, R., *El Coleccionismo de arte contemporáneo en Extremadura*, Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, Oficina de la Capitalidad Cultural 2016, 2006.
- PÉREZ SEGURA, Javier, *Scandal & Success. Picasso, Dalí y Miró en Estados Unidos. El Instituto Carnegie y otros relatos americanos*. Madrid, Eutelequia, 2012.
- RIBALTA, Jorge, *Servicio público. Conversaciones sobre financiación pública y arte contemporáneo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Unión de artistas visuales, 1998.
- SCHLOSSER, Julius, *Las cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío*. Ávila, Akal, 1988.
- SOCIAS, Inmaculada, GKOZGKOU, Dimitra, *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte (1850-1950)*. Gijón, Trea, 2012. -(eds.), *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX*. Gijón, Trea, 2013.
- TAYLOR, F.H., *Artistas, príncipes y mercaderes*. Barcelona, Ediciones Luis de Caralt, 1960.
- THORTON, Sarah, *Siete días en el mundo del arte*. Barcelona, Ensayos Edhasa, 2010.
- VETTESE, Angela, *El arte contemporáneo. Entre el negocio y el lenguaje*. Madrid, Ediciones Rialp, 2013.
- VVAA, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Colección Debates sobre Arte. Madrid, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, 1995.
- V.V.A.A., *Fundação António Prates. Um projecto para Ponte de Sor*. Badajoz, Meiac, 2001.
- V.V.A.A., *Juana Mordó. Por el arte*. Madrid, Círculo de Bellas Artes, 1985.
- VVAA, *Revista Goya nº 261*, dedicado a José Lázaro Galdiano. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1997.
- VVAA, *Coleccionismo de arte en España entre los siglos XIX y XX*, nº 267 de la revista Goya. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1998.
- VVAA, *Coleccionismo de Arte en América*, Revista Goya, nº 278. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1999.
- V.V.A.A., *Miradas y conceptos en la colección Helga de Alvear*. Badajoz, MEIAC, Junta de Extremadura, 2005.
- V.V.A.A., *Secuencias76/06. Arte contemporáneo en las colecciones públicas de Extremadura*. Badajoz, MEIAC, 2007.
- WAXMAN, S., *Saqueo. El arte de robar arte*. Madrid, Turner, 2011.
- Patrimonio y cine
- CABALLERO RODRÍGUEZ, J., *Historia Gráfica del Cine en Mérida (1898-1998)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1999.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y., "Los edificios para el cine de los años 50/60 en la provincia de Cáceres: el caso de Fernando Hurtado". *Actas del Congreso Internacional AVANCA CINEMA*, Avanca (Portugal), 2012, pp. 234-243.

- FERNÁNDEZ ROJO, L., "Estudio histórico - artístico del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (1917-2013)", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 70, nº 2, 2014, pp. 801-829.
- GOROSTIZA, J., *Profundidad De La Pantalla, la Arquitectura del Cine*, Madrid: Ocho y medio. Libros de cine S.L., 2008.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Catálogo de cien años de cines en Zaragoza (1896-1996)", *Artigrama*, 1994-1995, nº 11, pp. 183-216.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., *Los cines en Zaragoza 1939-1975*, Zaragoza: Elazar, 2005.
- PÉREZ ROJAS, F. J., "Sobre la arquitectura del cine en España. El cine Monumental Sport de Melilla". *El barco como metáfora visual y vehículo de transmisión de formas. Actas del Simposio Nacional de Historia del Arte* (CEHA). Málaga-Melilla, 1985.
- PULIDO CORRALES, C., "Los orígenes del cinematógrafo en el sur: Andalucía y Extremadura", *Artigrama*, Zaragoza, 2001, nº 16. Monográfico: *Los orígenes del cine en España*.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J.A., "Tradición y modernidad en la arquitectura del espectáculo. Los teatros-cine en Galicia". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, núm. 7, 1994, pp. 419-435.
- Sánchez García, Cinematógrafos de Galicia: espectáculo y arquitectura (1896-2002), *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, Nº. 4, 2005, págs. 253-256.
- SÁNCHEZ LOMBA, F. M., [et al.] "Los comienzos del cine en Cáceres", *Norba Arte X*, 1990, pp. 260-272.
- TERRÓN REYNOLDS, M.T., "Arquitectos y arquitectura del cine en Extremadura". *ALMA ARS. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2013, pp. 473-8.
- "La Sala Capitol de Cáceres: de teatro a disco, y del ocio al centro cultural, en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad" in *Reuso. La cultura del restauro e de la valorizzazione*, Università degli Studi di Firenze, 2014, pp. 913-918.
- VV. AA. *Soñar el cine. Fondos de la colección de la filмотeca española*. Secretaría de Estado de Cultura, Madrid, 1999.

## 2º. Bloque (temas 4 a 6)

### Bibliografía sobre Patrimonio Histórico y Cultural

- BALLART, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1987.
- BARRERO RODRÍGUEZ, Concepción, *La ordenación jurídica del patrimonio histórico*, Madrid, Civitas, 1986.
- BRANDI, Cesare, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza, 1988.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo, *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*, Zaragoza, Universidad, 2012.
- BURKE, Peter, *El sentido del pasado en el Renacimiento*, Akal, 2016.
- CALAMA, José María y GRACIANI, Amparo, *La restauración decimonónica en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
- CALAMA, José María y GRACIANI, Amparo, *La restauración monumental en España. De 1900 a 1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teoría de la restauración*, Madrid, Alianza, 1988.
- CHOAY, Francesc, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- COLORADO CASTELLARY, Arturo, *Arte, revancha y propaganda*, Cátedra, 2018.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *La conservación del patrimonio español durante la II República (1931-1939)*, Fundación Caja de Arquitectos, 2007.

- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián y CASAR PINAZO, Juan Ignacio, *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2008.
- GALLEGO ROCA, Francisco Javier, *Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Francia: el caso de París*, Granada, Universidad de Granada, 2001.
- GALLEGO ROCA, Francisco Javier, *Italia, recuperación arquitectónica y urbana: nuevos usos de edificios históricos*, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- GARCÍA CUETOS, Pilar y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la primera zona monumental*, Ed. Junta de Castilla y León, 2007.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Ed. Abada, 2012.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, Ed. Trea, 2010.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, *Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*, Gijón, Trea, 2009.
- GARCÍA CUETOS, Pilar, *El patrimonio cultural: conceptos básicos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna y GARCÍA MONERRIS, Carmen, *Las cosas del Rey*, Akal, 2015.
- GIRONELL, Martí, *Strappo*, Ediciones B, 2015.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 1999.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Trea, 2002.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, *La clonación arquitectónica*, Ed. Siruela 2007.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Memorias histórico artísticas de arquitectura (1805-1808)*, Akal 2013.
- MACARRÓN MIGUEL, Ana María, *Historia de la conservación y la restauración*, Madrid, Ed. Tecnos, 1995.
- MACARRON MIGUEL Ana María y GONZALEZ MOZO, Ana, *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1998.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar, *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes 1940-1958*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Uex, 2011.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar, *Praxis de la restauración monumental durante el desarrollismo en Extremadura (1959-1975)*, Servicio de Publicaciones UEx, 2017.
- MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.
- MUÑOZ COSME, Alfonso, *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*, Ed. Consejería de Cultura Junta de Andalucía, 2005.
- LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Ángel, *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Ed. Trea, 2006.
- MERINO DE CÁCERES, José Miguel y MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La destrucción del patrimonio artístico español*, Madrid, Grandes Temas, Ed. Cátedra, 2012.
- MONTERROSO, Juan Manuel, *Protección y conservación del patrimonio: principios teóricos*, Santiago de Compostela, Tórculo Edicions, 2002.
- MORALES, Alfredo, *Patrimonio Histórico Artístico. Conservación de Bienes Culturales*, Madrid, Ed. Historia 16, 1996.

*Normativa sobre el patrimonio histórico cultural*, Colección Análisis y Documentos, Ministerio de Educación y Cultura, 1998, Madrid.

ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1939)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1998.

RIVERA BLANCO, Javier, *De varia restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*, Madrid, Ed. Abada 2008.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio y YÁÑEZ, Ana, *El expoliar se va a acabar. Uso de detectores de metales y arqueología: sanciones administrativas y penales*, Ed. Tirant lo Blanch, 2018.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio, *Indiana Jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico*, JAS Arqueología, 2011.

SORALUCE BLOND, José Ramón, *Historia de la arquitectura restaurada de la Antigüedad al Renacimiento*, A Coruña, Servicio de Publicaciones Universidad de A Coruña, 2008.

STAMPA PIÑEIRO, Leopoldo, *Pólvora, plata y boleros. Memorias de los saqueos y pasatiempos relatados por los combatientes en la guerra de la Independencia, 1808-1814*, Marcial Pons, 2011.

ZOZAYA, María, *Identidades en juego*, Siglo XXI, 2016.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Recursos web:

#### MUSEOS y COLECCIONISMO

<http://portal.unesco.org/culture> <http://www.mcu.es/museos/index.html>  
<http://www.mcu.es/museos/CE/DirectMuseos/Directorio.html> [ceres.mcu.es/](http://ceres.mcu.es/)  
<http://ceres.mcu.es>  
<http://www.museologia.net/principal.asp>  
[www.museodelprado.es/](http://www.museodelprado.es/)  
[www.museothyssen.org](http://www.museothyssen.org)  
[www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/)  
[www.amigosdemuseos.com/](http://www.amigosdemuseos.com/)  
[www.museoscastillayleon.jcyl.es/](http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/)  
<http://www.liceus.com/cgi-bin/gui/02/museos.asp> [Buscador de museos españoles]  
<http://www.museologia.net/links/> [Directorios de museos, organismos relacionados, museos y nuevas tecnologías, museos de Europa, Asia y América, webs sobre museos, museología] [www.museovirtualdeamericalatinayelcaribe.org](http://www.museovirtualdeamericalatinayelcaribe.org)  
[archives.icom.museum/vlmp/latin-america.html](http://archives.icom.museum/vlmp/latin-america.html)

#### TUTELA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

[www.mcu.es/patrimonio](http://www.mcu.es/patrimonio)  
[www.unesco.org](http://www.unesco.org)  
[www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph)  
[www.fundacionpatrimoniocyl.es](http://www.fundacionpatrimoniocyl.es)  
[www.ugr.es/ophe](http://www.ugr.es/ophe)  
[www.aegpc.org](http://www.aegpc.org)  
[www.gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org)  
[www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com)  
[www.todopatrimonio.es](http://www.todopatrimonio.es)  
[www.igespar.pt](http://www.igespar.pt)  
[www.iscr.beniculturali.it](http://www.iscr.beniculturali.it)

[www.monumentum.fr](http://www.monumentum.fr)  
[www.english-heritage.org.uk](http://www.english-heritage.org.uk)  
[www.ticcih.org](http://www.ticcih.org)  
[www.hispanianostra.org](http://www.hispanianostra.org)